



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

31 de mayo de 2013

Núm. 116-2

Pág. 1

### PROPOSICIÓN DE LEY

**122/000098** Proposición de Ley de reforma de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, para garantizar la devolución íntegra del valor nominal de las participaciones preferentes y otros instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada a los ahorradores y pequeños inversores sin experiencia financiera.

**Presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.**

**Rechazada.**

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la toma en consideración de la Proposición de Ley de reforma de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, para garantizar la devolución íntegra del valor nominal de las participaciones preferentes y otros instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada a los ahorradores y pequeños inversores sin experiencia financiera, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 116-1, de 19 de abril de 2013, habiendo resultado rechazada.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2013.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.